

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SALDARRIAGA & ASOCIADOS.**

RUC. 1691713438001

Shell 02 de agosto del 2013

Sra.

Lilia Elisabeth Saldarriaga Proaño

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALDARRIAGA & ASOCIADOS

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que en esta fecha el sr. **Sergio Elías Saldarriaga Proaño** de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número 160021267-2 ha transferido a favor del **Sr. Ramiro Antonio Caraguay Reyes** de nacionalidad ecuatoriana estado civil casado portador de la cedula número 160033932-7 UNA (1) acción de la **Compañía SALDARRIAGA & ASOCIADOS**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1) cada una transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherente. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones del cedente en relación al número de acción cedida.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la **Compañía SALDARRIAGA & ASOCIADOS S.A.**

De igual manera comunicar el particular a la Súper Intendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 y 21 de la ley de compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.



Sergio Elías Saldarriaga Proaño

CEDENTE

C.L. 160021267-2



Ramiro Antonio Caraguay Reyes

CESIONARIO

C.L. 160033932-7

Yo, **LAURA LUZMILA LEMA PASMAY** conyugue del cedente expresamente autorizo a mi conyugue para que realice la sesión de acciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALDARRIAGA & ASOCIADOS**, en los términos que constan en este documento.



Laura Luzmila Lema Pasmay
C.L. 1802909703

Shell 02 de agosto del 2013